

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario Oscar García Cardoze, Núm. de Cedula: 8-286-164.

Cargo: Administrador

No. Plan. 01 Po. Posic. 01.

Fecha de la Misión: Desde: 26 de marzo de 2019 Hasta: 30 de marzo de 2019.

Número de Cheque: ACH Monto: B/. 2,400.00

País: Estados Unidos de América.

Misión Oficial: Participar en la 67ª de la Sección Antimonopolio de la American Bar Association, en la ciudad de Washington, EUA.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Intercambiar conocimientos y experiencias con los jefes de las autoridades de competencia, políticos, académicos, representantes de alto rango de compañías y abogados de más de 60 países, en varios paneles de discusión, para abordar los problemas actuales del derecho y la política de competencia internacional.

A continuación, los temas y discusiones centrales de los 4 paneles.

Panel I: Existe vida después de la Política de Clemencia (programa de delación compensada)

En el panel se discutió sobre si es cierto que hay un declive en las solicitudes para acogerse a este tipo de programas a nivel mundial. Aunque las cifras de 2018 vs 2017 muestran una reducción en la Unión Europea, está dentro de los rangos normales, mientras que no se aprecia una reducción en otras jurisdicciones importantes como EUA y Brasil, siendo este país uno de los que más ha avanzado en este tema en los últimos años y es considerado ya un referente internacional.

Al abordar los elementos que afectan el desarrollo de esta herramienta para la detección y sanción de cárteles se llegó a la conclusión que los límites a la inmunidad penal, y las posibles demandas civiles son un desincentivo importante, por lo que se recomienda impulsar en paralelo otros programas como los de favorecer a testigos que estén dispuestos a declarar (*whistle-blowers*).

Panel II: Programas Corporativos de Conformidad – ¿Un Escenario Cambiante?

Este panel aborda temas similares a los del Panel I, pero desde una perspectiva distinta ya que el énfasis está en la prevención a través de la implementación de un programa de *Compliance* que sea apoyado por la Alta Dirección de las Empresas. Debe transmitir el firme compromiso de las empresas de cumplir con la ley, de competencia en este caso, y tener varios componentes que ayuden a alcanzar sus objetivos: transparencia, monitoreo y rendición de cuentas.

Panel III: Abuso de Poder de Compra (Monopsonio)

En este panel se discutió en torno a posibles conductas explotativas en el mercado que realicen algunas empresas pero que no necesariamente afectan a los consumidores finales en ciertos mercados, sino más bien a proveedores. En el caso de Panamá podrían ser los supermercados las empresas que incurren en estos, pero se revisaron casos de plataformas digitales y las experiencias de varios países asiáticos y europeos al respecto. Se llegó a la conclusión que el tratamiento es disímil a nivel internacional y hay legislaciones como las de USA y Panamá donde incluso no es claro que puedan verse estos casos.

Panel IV: Grabación de un Podcast para ser Transmitido en Línea por ABA y la Federal Trade Commission

Participamos junto con Pablo Trevisán (Comisionado de Competencia en Argentina) y Alexandre Cordeiro (Superintendente General de CADE en Brasil), compartiendo las experiencias distintas en la puesta en ejecución de programas de clemencia, así como las recientes reformas realizadas en estos países, y las reformas propuestas para modernizar la legislación de competencia en Panamá, acercándola a las mejores experiencias internacionales (aumento de multas, transformación de ACODECO en tribunal administrativos, establecimiento de obligatoriedad de notificación para concentraciones económicas).

Panel V: Juicio Simulado

Vimos un hipotético caso de fusión entre competidores, que involucraba un acuerdo previo para no robarse empleados, lo que afecta las condiciones de esos trabajadores. Hubo interrogatorios a expertos en economía, presentación de la teoría del caso y alegatos finales, así como las deliberaciones que tenía el jurado.

Panel VI: Sesión de Clausura

Contó con la participación de la Comisionado de Competencia de la Unión Europea (Margrete Vestager), la presidente de la Comisión Federal de Competencia de México (COFECE), el presidente de la ACCC de Australia (Rod Sims) y el responsable de la División Antimonopolio del Departamento de Justicia de USA, donde revisaron los retos futuros, la conveniencia de acuerdos de convergencia a nivel internacional, así como la elaboración de guías de procedimientos que brinden transparencia a las actuaciones de las agencias.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo Mediano plazo Largo plazo

Presentado por: Oscar Garcia Cardoze

Firma: 

Fecha: 1 de abril del año 2019,

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): 

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZADOR GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SI__ NO__

Comentario sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga al Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 270 de la ley No. 67 del 13 de diciembre de 2018 “Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2019”.